



Chile
Atiende

Trámite disponible en línea!

Información proporcionada por Dirección del Trabajo

Asesoría laboral y previsional

Última actualización: 27 julio, 2021

Descripción

Permite obtener información y respuestas a **consultas laborales y previsionales**, relacionadas -entre otras materias- con:

- Jornada de trabajo.
- Contrato de trabajo.
- Descansos.
- Remuneraciones.
- Feriados.
- Protección a la maternidad.
- Capacitación.
- Protección a los trabajadores y a las trabajadoras.
- Orientación para constituir una organización sindical o una asociación de funcionarios y funcionarias.

Revise las [preguntas frecuentes](#).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web**, **oficinas** y **teléfono de la Dirección del Trabajo (DT)**.

¿A quién está dirigido?

Todas las personas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



Chile

En línea:

1. Haga clic en “ir al trámite en línea”.
2. Complete los datos requeridos, y haga clic en “enviar”.
3. Como resultado del trámite, habrá solicitado asesoría laboral y previsional, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de 10 días hábiles.

En oficina:

1. Diríjase a la [oficina de la Inspección del Trabajo](#) más cercana a su trabajo.
2. Explique el motivo de su visita: solicitar asesoría laboral y/o previsional.
3. Como resultado del trámite, accederá inmediatamente a la asesoría.

Importante: los **sindicatos** deben acudir a la unidad de relaciones laborales de cada Inspección del Trabajo.

Telefónico:

1. Llame al **600 450 40 00** (de 9:00 a 17:00 horas).
2. Explique el motivo de su llamada: solicitar asesoría laboral y/o previsional.
3. Como resultado del trámite, habrá solicitado la asesoría, cuya respuesta podrá obtener inmediatamente.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/1462-asesoria-laboral-y-previsional>